

tóricos, nos parece estar asistiendo a una tertulia taurina, hoy mismo, en cualquier bar de la calle de la Victoria o del Arenal sevillano.

En el siguiente artículo, *Por amor al arte*⁷, nos presenta, en la línea tradicional del costumbrismo, a un tipo ridículo, Juan José Gómez, alias *Chancleta*, de vanidad tan desmesurada como la de tantos aspirantes a toreros:

Juan José Gómez, (a) *Chancleta*, uno de los más asiduos concurrentes a la tertulia al aire libre de la calle de Sevilla, va a torear en Pinto uno de estos días cuatro reses de la tierra, que cada una de ellas es un *catreal*.

Lo encontré en cierta ocasión en la puerta del café Inglés sumamente aburrido y un tanto preocupado.

Estaba apoyado en un recio bastón, apurando una colilla.

—¿Cómo va? —le dije.

—Bien malamente —me contestó, después de escupir por el colmillo—. Estaba considerando cuánto pillo y cuánto granuja hay en este mundo. Supóngase *usted* que un mequetrefe, un cualquiera, el revistero de *El Cascabel*, se atreve a tachar mi toreo de *incorrecto*. Vamos... hombre... que se le sube a uno la sangre a la cabeza... y... me callo por no decir una barbaridad... ¿Y por qué se figura *ustez* que es todo eso? Pues, porque yo no voy a pasar la mano por el lomo a *ningún* periodista... y porque tenga cara y vergüenza y *diznidad*. ¿Me entiende *ustez*, amigo? Y *aluego*, como *ninguno* de esos jambrones me han sacao un tanto *asín*, de guita, me tienen una tirria que no me pueden ver ni en pintura... ¡Decir que yo tengo *canguis* y no me acerco a la res! ¿Concibe *ustez* una iniquidad más grande?

—En efecto, eso es negar la luz del día —le contesté.

—¡Mayor calumnia!

—Pero usted no debe hacer caso.

—Pues, ¡pa chasco!

—Seguir toreado, y...

—Le digo a *ustez*, que como yo coja a ese individuo por mi cuenta... de la *quantá* que lo doy no se encuentra la cara en cuatro meses... y crea *ustez* que no soy amigo de broncas, ni de líos, ni de pependencias.

Chancleta quedó un rato pensativo y silencioso; después añadió:

—¿*Ustez* me ha visto torear?

—No —le respondí.

—Pues figúrese *ustez* un torero con la capa de Rafael Molina, con el estoque de Frascuelo y el valor de Garibaldi. Mañana toreo en Pinto; vaya *ustez* a la plaza y verá lo que es guapeza y *agayas*.

La realidad deshace estas ingenuas baladronadas y el pobre *Chancleta* fracasa estreptosamente, pero él se niega a admitirlo, al final del artículo:

Yo no he visto torear al bueno de *Chancleta*, ni pienso verlo en lo que me resta de vida; pero, por las noticias que había tenido y tuve después de la corrida anunciada, creo que jamás en ruedo alguno de Plaza de Toros se ha visto una calamidad más grande.

De las cuatro reses que había de estoquear el inclito *Chancleta*, tres fueron al corral, y la única que mató, después de infinitos apuros, lo hizo de diez estocadas y no sé cuántos pinchazos. El diestro fue llevado a la presidencia, de allí a la enfermería y de ésta a la cárcel.

Mas no se arredró mi hombre por una derrota tan completa, o, al menos, no mostraba el menor indicio de ello.

Un día que volví a encontrarlo en el mismo sitio y en la misma actitud que la vez anterior, le dije:

—¿Cómo ha estado esa corrida, amigo *Chancleta*?

⁷ La Caricatura, año II, n.º 61, 17 de septiembre de 1893.

—Tal cual —me contestó rascándose la cabeza y afectando una gran indiferencia.
 —Me han dicho —añadí— que por poco lo llevan a la cárcel.
 —Por poco me llevan a presidio —me contestó—. Vea *ustez* las consecuencias de trabajar para un público *dimorante*.

En el siguiente artículo, ya de los dos hermanos⁸, un pobre picador es contratado por un empresario, que le pagará un duro por cada costalada:

—¡Duro!, me decía el público, cada vez que me veía cerca del toro; y, pensando en las cinco pesetas, me iba a la res a que me *escacharrara* contra las tablas. ¡Duro! ¡Duro! ¡Duro! —seguía gritando la gente y... *camará*, treinta y siete *talegás* que llevé una tarde.

—Vamos, ¿ganaste treinta y siete duros? —le dijo su amigo.

—Todas fueron de gratis, porque el grandísimo ladrón del empresario me quedó a deber los treinta y siete batacazos.

—¡Pues te caíste de veras!

—Y para no levantarme más.

El cuarto y último artículo de este tema incluye una sección más doctrinal, titulada, al modo clásico, *Pan y toros*⁹:

¿Hay corrida?, pues a la plaza, aunque tengamos que empeñar el colchón, vender la Biblia o quedarnos en mangas de camisa. La cuestión es ir a los toros; a los novillos, si llega el caso, o a los becerros, a falta de toros y novillos.

Retratan luego al auténtico aficionado, tentado siempre por la práctica taurina:

Los aficionados de pura sangre, los que envidian las glorias de Montes y tienen a la cabecera de su cama, en vez de un Cristo, un par de banderillas puestas en la pared y unos cuantos números de *Toreo Cómico* pegados a la misma, esos aficionados que todos conocemos con el nombre de *capitalistas*, no se contentan con el revolcón, el achuchón o la conmoción cerebral con que les brinda Bartolo en nuestra plaza, como fin de fiesta los domingos, necesitan diariamente dar gusto a su natural instinto, y los días de entre semana —que son los más del año— o tolean en su propio domicilio o abandonan cada cual sus ordinarias tareas, para dedicarse a las finas labores de Cayetano en algún pueblo inmediato a la Corte.

Concretan todo esto los hermanos Machado con un ejemplo: imaginan a un pintoresco aspirante a matador de toros que «se divierte algunas tardes en pasar de muleta a su suegra, que es, según él afirma, una res chorreada en berrugas, bizca del izquierdo, manirrota, vinatera y mal puesta». La conclusión es rotunda: aunque sucedan a veces tragedias que ningún aficionado desea, a pesar de todos los que opinan que es una fiesta salvaje o en decadencia, el domingo volveremos a la plaza...

3. «Este hombre del casino provinciano...»

Cualquier lector de Antonio Machado recuerda, sin duda, el comienzo de este poema:

Este hombre del casino provinciano
 que vio a Carancha recibir un día,

⁸ «La Semana III: Las verbenas.—Empresarios, cómicos y toreros.—Los ingleses.—La política», en *La Caricatura*, año II, n.º. 56, 13 de agosto de 1893.

⁹ «La Semana V: Dios nos coja confesados.—Pan y toros.—A mis compañeros.—Última hora», en *La Caricatura*, año II, n.º. 58, 27 de agosto de 1893.

tiene mustia la tez, el pelo cano,
ojos velados por melancolía;
bajo el bigote gris, labios de hastío,
y una triste expresión, que no es tristeza,
sino algo más y menos: el vacío
del mundo en la oquedad de su cabeza.

Son los versos iniciales del poema número CXXXI de *Campos de Castilla*, «Del pasado efímero». Se publicó en *El porvenir castellano*, de Soria, el 6 de marzo de 1913, con este título: «Hombres de España. (Del pasado superfluo)». Debió de ser uno de los primeros poemas que escribió don Antonio en Baeza. El sarcástico retrato del señorito andaluz sirve, obviamente, de símbolo de la «España vieja», cuya desaparición desea el poeta.

No hace falta insistir en lo que veía Antonio Machado en Baeza. Así se lo cuenta a Unamuno, en una carta:

...apenas sabe leer un treinta por ciento de la población. No hay más que una librería donde se venden tarjetas postales, devocionarios y periódicos clericales y pornográficos. Es la comarca más rica de Jaén y la ciudad está poblada de mendigos y de señoritos arruinados en la ruleta. La profesión de jugador de monte se considera muy honrosa. Es infinitamente más levítica [que Soria] y no hay un átomo de religiosidad... Una población encanallada por la Iglesia y completamente huera. Por lo demás, el hombre del campo trabaja y sufre resignado¹⁰.

Volvamos al poema. No faltan en la obra de Machado ejemplos paralelos. Recordemos sólo los dos más conocidos. El protagonista del «Llanto de las virtudes y coplas por la muerte de don Guido» se lleva al otro mundo su amor

a la sangre de los toros
y al humo de los altares.

El poema paralelo a éste, «El mañana efímero», comienza con la evocación de la España de charanga y pandereta, cerrado y sacristía, devota de Frascuelo y de María...

Nos hemos de fijar en el primer rasgo que da Antonio Machado para caracterizar a este señorito andaluz: «que vio a *Carancha* recibir un día...» El editor de Machado, Oreste Macrí, señaló el paralelismo de este poema con uno de Unamuno, fechado en 1916. Allí se encuentra un rasgo muy semejante: «El hombre del chorizo» es «el que adora en Belmonte... sólo piensa... comprar en la taquilla del coso...»¹¹.

Bernard Sesé comenta así el verso que nos ocupa:

El primer título de gloria de este héroe es haber presenciado las famosas estocadas de *Carancha*, que había inaugurado una manera insólita de matar toros. Señalemos, de paso, que la actitud de Machado ante la tauromaquia está más próxima a la de un Jovellanos, un Cadalso o un Larra que a la de un García Lorca o un Alberti, por ejemplo¹².

¹⁰ Obras. Poesía y prosa, ed. citada en nota 4, p. 914.

¹¹ Oreste Macrí: Poesie di Antonio Machado, 3ª edición, Milano, Lerici Ed., 1969, p. 1.197.

¹² Bernard Sesé: Antonio Machado (1875-1939), Madrid, Gredos, col. Biblioteca Románica Hispánica 1980, p. 295.

Con todo respeto para el gran estudioso machadiano, cabría puntualizar un poco más, en tres direcciones: cuál fue la actitud de Antonio Machado ante la tauromaquia, en qué consiste esa «manera insólita de matar toros» y cuál fue, concretamente, ese día en que *Carancha* logró realizar la suerte.

Adelanto mi conclusión: no se trata de un rasgo genérico, inventado, sino de una efemérides concreta, que he podido localizar con exactitud. Lo famosa que fue, en su momento, justifica que Machado la incluyera como primer rasgo característico en su poema.

a) *La suerte de recibir*

El hombre del casino provinciano «vio a Carancha recibir un día». ¿En qué consiste esta suerte? Cualquier aficionado lo sabe: nada menos que en la forma primera de matar los toros, según las reglas clásicas de la lidia, que fue sustituida, luego, por otra de menor exposición, la del *volapié* o *vuelapiés*.

No hace falta repetir aquí lo conocido de sobra, pero sí de enmarcarla históricamente, en relación con la fecha del poema. La define así, con toda concisión, Sánchez de Neira, en la primera edición de su clásico tratado *El toreo*, en 1886: «Recibir es la suerte de matar toros frente a frente y a pie quieto hasta después de meter el brazo». Parece ser que la practicaron todos los toreros del siglo XVIII, pero que fue el gran Pedro Romero quien primero se preocupó por el rigor de la ejecución.

Esta es la definición que da *Pepe-Hillo*, en su *Tauromaquia*: «En la suerte de muerte, debe el diestro situarse a la derecha del toro, casi enfrente, con la muleta baja y recogida, a medida que fuese necesario, y el estoque en la mano derecha; pero le tendrá como reservado hasta el preciso tiempo en que, embistiendo este último a la muleta, le dé la estocada en el acto de querer verificar la cabezada, haciendo un quiebro de muleta para su mayor seguridad y dirección». Como medio de defensa, *Pepe-Hillo* acepta que el diestro no se perfile en el centro de la suerte.

El otro gran tratadista clásico, Francisco Montes, por el contrario, censura esta licencia:

Se situará el matador, después de haberlo pasado las veces que le haya parecido, en la rectitud del toro, a la distancia que le indiquen las piernas de él, con el brazo de la espada hacia el terreno de afuera, el cuerpo perfilado igualmente a dicho terreno, y la mano de la espada delante del medio del pecho, formando el brazo y la espada una misma línea, para dar más fuerza a la estocada, por lo cual el toro estará alto y la punta de la espada mirando rectamente al sitio en que se quiere clavar.

El brazo de la muleta, después de haberla cogido un poco sobre el palo en el extremo por donde está asido (...) se pondrá del mismo modo que dijimos para el pase de pecho, en la cual situación, airosísima por sí, cita al toro para el lance fatal, lo deja llegar por su terreno a jurisdicción y, sin mover los pies, luego que está bien humillado, meterá el brazo de la espada que hasta este tiempo estuvo reservado, con lo cual marca la estocada dentro, y a favor del quiebro de muleta se halla fuera cuando el toro tira la cabezada.